

# Ermua trata de cerrar el Plan Parcial de Betiondo con mayor edificabilidad

Durante estos días se lleva a Comisión la modificación en los criterios de edificabilidad, que mantienen allí una zona de baja densidad

:: AINHOA LASUEN

**ERMUA.** La corporación ermuarra trata de cerrar el proceso completo de aprobación definitiva del Plan General de Ordenación Urbana, PGOU, concluyendo con los litigios que se plantearon en el sector de Betiondo.

Frente a una sentencia que apuntaba que el sector no era viable, el Ayuntamiento ha ejecutado diversas modificaciones «que evitan que se nos imponga una edificabilidad monstruosa en Betiondo».

Cabe destacar que esta unidad de ejecución se propuso en su día en el Plan General para impulsar en esta zona periférica del municipio un lugar de baja densidad. Es decir, con viviendas unifamiliares o de características similares.

Debido a la presión de parte de los propietarios de estos terrenos, los litigios presentados y su resultado, el Ayuntamiento de Ermua ha decidido modificar los criterios del cómputo de edificabilidad de la zona pasando de la posibilidad de construir 85 viviendas a 148. Una vez cerrado el desacuerdo creado entre la administración local y parte de los propietarios de terrenos de esta zona alta de la localidad se podrá continuar dando licencias de construcción en este lugar. Hay que tener en cuenta que el alcalde, Carlos Totorika, anunció a los corporativos en la Comisión Informativa sobre este tema que «pese a los momentos de crisis que atravesamos hay solicitud de licencias para construir en esta zona».



Los terrenos de Betiondo, en los que se plantea el proyecto de urbanización. :: A. LASUEN

## El Ayuntamiento ha cambiado los criterios y se podrán construir 148 viviendas en vez de 85

Esta decisión, que deberá aprobar la corporación municipal se llevará a debate y resolución a una próxima Comisión Informativa, tras la cual se tratará de aprobar en sesión plenaria.

Con esta aprobación se cerrarían todos los aspectos del PGOU del municipio, que en su momento fue aprobado definitivamente. Como

consecuencia de una sentencia del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, el Ayuntamiento se vio obligado a retirar del PGOU el sector de urbanización de Betiondo y su Plan Parcial, que ahora se podrá sumar a todos los objetivos urbanísticos del municipio.

La urbanización de esta zona ha tenido además otros contratiempos desde que se planteó en el PGOU.

### Varios contratiempos

Hay que tener en cuenta que hace ya varios años el Ayuntamiento de Ermua tuvo que indemnizar a todos los dueños de parcelas de la zona con 1,4 millones de euros, a repartir, ya que el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco decidió que la admi-

nistración local había repercutido a los vecinos unos gastos de urbanización que no les correspondían. La urbanización completa de la zona costó un total 7 millones de euros.

En concreto, la reclamación de los vecinos se refería a que habían recaído sobre ellos algunas cargas urbanísticas que entendían que debían de ser municipales, como determinó el TSJPV posteriormente. Estas cargas se referían al vial de Monte Hermoso (desde San Pelayo a Betiondo) y el campo de arena de Betiondo, puesto que una parte de los vecinos insistieron en que estos equipamientos no eran atribuibles a sus gastos propios, sino a los de todos los ermueños, porque son de uso de toda la población.

## Comedias y thriller, este fin de semana en Ermua Antzokia

:: A. LASUEN

**ERMUA.** Con la película de cine-club 'Captain fantastic', de Matt Ross y protagonizada por Viggo Mortensen, comienzan las proyecciones de esta semana en el Antzokia. Matt Ross obtuvo el premio al mejor director por su labor en esta película en la última edición del Festival de Cannes y la cinta también obtuvo el premio del público en el festival polaco de Karlovy Vary. Es divertida y trascendente y se pasará mañana en versión original subtitulada mañana a las 20.30 horas.

En el apartado de cine-club es necesario comentar que tras la suspensión por problemas técnicos de la proyección de 'Sonita', el pasado jueves día 20 de octubre, esta película volverá a programarse miércoles, 2 de noviembre. La entrada será gratuita.

En cuanto al cine comercial se contará con el aclamado thriller 'Elle'. Dirigida por Paul Verhoeven y protagonizada por Isabelle Huppert, 'Elle' ha despertado la unanimidad de la crítica que la calificó como una de las mejores películas de 2016. Se proyectará el sábado a las 19.30, el domingo a las 22.00 y el lunes a las 20.30 horas.

La otra película que se programará el fin de semana será la comedia española 'El tiempo de los monstruos', dirigida por Felix Sabroso y con Javier Cámara, Candela Peña, Carmen Machi, Secun de la Rosa, Antonia San Juan y Pepón Nieto. Podrá verse el sábado a las 22.00 y el domingo a las 19.30 horas.

En cuanto a la sesión infantil del domingo, a las 17.00 horas, podrá verse la película de animación 'El pincel mágico'. Una sugerente y bella película de animación asiática que narra la vida de Ma Liang, un niño que adora pintar.

\*EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

### TELÉFONOS DE INTERÉS

<b>URGENCIAS</b>	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
<b>HOSPITALES</b>	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
<b>POLICÍA MUNICIPAL</b>	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
<b>ERTZAINTZA</b>	
Eibar	943 531 700
<b>BOMBEROS</b> Toda la provincia	
	112
<b>TRANSPORTES</b>	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
<b>TAXIS</b>	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
<b>AYUNTAMIENTOS</b>	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía Pegora)	010
Ermua	943 176 322

### CARTELERIA DE CINE

#### EIBAR

**COLISEO** Merkatu Kalea, 2

No hay sesión

#### ERMUA

**ERMUA ANTZOKIA** Iparragirre s/n

No hay sesión

### COMUNICACIONES

#### AUTOBUSES

##### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10\*, 6.40\*, 7.10\*, 7.40, 8.10, 8.45\*, 9.15\*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05\*, 18.10\*, 19.10\*.  
Sábados: 6.40\*, 7.10\*, 8.10, 8.45\*, 9.15\*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15\*, 15.10\*, 16.10\*, 18.10\*, 19.10\*, 20.10\*, 21.30, 23.10.  
Festivos: 8.10, 10.10\*, 12.10, 13.10, 15.10\*, 17.10, 18.10, 19.10\* y 21.45\*.  
\*Salida desde Ermua diez minutos antes

##### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20\*, 7.50\*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20\*, 14.30\*, 14.50\*, 15.20\*, 16.20\*, 17.20, de 18.20\* a 22.20\* cada hora.  
Sábados: 6.50, 7.20\*, 7.50\*, de 8.20 a 21.20\*

cada hora, 11.20\*, 14.20\*, 16.20\*, 17.20\*, 18.20\*, 19.20\*, 22.35\* y 00.20.  
Domingos y festivos: de 9.20\* 11.20\*, 13.20, 14.20\*, 16.20\*, de 18.20\* a 20.20\* cada hora, y 22.20\*.  
\*Llegada a Ermua

##### EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

##### BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

##### EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.  
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.

##### VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.  
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

##### EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 7.45

##### PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

##### EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00.  
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

##### ARRATE-EIBAR

Sábados y laborables: 14.30.  
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

##### EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30  
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

##### ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50  
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

##### EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).  
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.  
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

##### HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.  
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

### TRENES

#### BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.

Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

#### EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

#### ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

#### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

#### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

### FARMACIAS

#### EIBAR

De 9.00 a 22.00: Iraundegi (Calbetón, 19).

#### ERMUA

De 9.00 a 22.00: Ibarondo (Zeharkale, 2). De 22.00 a 24.00: Alves (Avda. Gipuzkoa, 46).

#### EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Iraundegi (Calbetón, 19).

DEBA



Los donantes homenajeados muestran los diplomas que acreditan sus extracciones de sangre. :: A. SALEGI

## Seis debarras recibieron un homenaje por sus donaciones de sangre

En la cita, celebrada en Eibar, se repartieron insignias a personas que ya han superado las 25, 40, 50, 60 y 75 extracciones

:: ANDER SALEGI

DEBA. Las asociaciones de donantes de sangre del Bajo y Alto Deba se reúnen anualmente en busca de estrechar lazos y homenajear a los voluntarios por su contribución altruista para esta causa. Se trata de un acto con mucha asistencia y al que acuden vecinos de diez municipios, entre los que no podrían faltar los debarras. El evento se desarrolla siempre con buen ambiente y, además de la entrega de insignias, incluye una comida en familia.

La delegación de Deba de la Asociación de Donantes de Sangre acudió a esta cita con seis invitados, los cuales recibieron un reconocimiento por ayudar en la causa. La reunión se llevó a cabo el sábado en Eibar y se homenajeó a aquellas personas que han superado las 25, 40, 50, 60 y 75 extracciones.

El acto se puso en marcha a las 13.15 con el recibimiento y saludo a todos los donantes. Posteriormente, a las 13.30 tuvo lugar la entrega de insignias a todos los homenajeados, entre los que se encontraban seis debarras. En esta cita, la debarra Oihana Saez Iraola fue homenajeadada con la medalla de plata por haber superado las 25 extracciones. Otro de los homenajeados por haber superado las 50 extracciones fue Iñaki Mandiola Ariznabarreta que recibió la medalla de oro.

Finalmente el mayor grupo corresponde a los que han superado las 60 extracciones en el caso de las mujeres y más de 75 en los hombres. En este grupo denominado 'Emaile Bikainak', fueron homenajeados Xabi Ciaran Iiriondo y Jose Luis Aperribai Etxeberria y entre las mujeres, Arantxa Araquistain Erquicia y Remedios Bravo Bravo. Tras recibir las insignias, se desplazaron al restaurante Unzaga Plaza de Eibar. En ese lugar se reunieron 89 comensales.

Desde la asociación, informan de que el número de donantes ha bajado últimamente y por esa razón invitan a los vecinos del municipio a que participen en la próxima sesión de extracción de sangre que se llevará a cabo el día 18 del próximo mes, en el centro de Luzaro de Ifar Kale, de 17.00 a 20.30 horas.

## El club Arbil prepara una comida de hermandad de jubilados

Se celebrará el próximo 6 de noviembre en el Hostal de Itziar

:: A.S.

DEBA. Un año más, el club Arbil ha organizado la comida de hermandad de los jubilados. Habrá que estar afiliado y tener la cuota anual del Centro pagada. Para ello han confeccionado un programa que comenzará a las 11.00 horas del 6 de noviembre en la parroquia de Santa María, con una misa oficiada en recuerdo de los fallecidos. Al finalizar, se dirigirán a la sociedad la Lubina para disfrutar de un almuerzo. A las 14.15 horas se celebrará la comida de hermandad. En un principio se iba celebrar en el Hotel Kresala, pero

debido a su próximo cierre, la junta directiva se ha decantado por ir al Hostal de Itziar y comer allí. Para desplazarse hasta ahí, se pondrá a disposición de los interesados autobuses, que saldrán a partir de las 13.45, hasta que hayan subido a todos los que participen en la comida.

El menú estará compuesto un plato de ibéricos, langostinos a la plancha y fritos variados como entrantes. De segundo cada uno podrá elegir entre merluza o entrecot. Para terminar de postre tarta San Marcos con helado, café y chupito. A parte en la sobremesa se sortearán un jamón y veinte lotes. Para finalizar el día habrá ocasión de bailar y charlar unos con los otros. El precio del menú es de 30 euros y para apuntarse o recibir más información

se podrá pasar por las oficinas del Centro Social Arbil en el horario de 11.00 a 12.00 horas los lunes, miércoles y jueves. También se podrá apuntar llamando al teléfono 943 19 22 15.

### 1970an jaiotakoen kinto afaria

Aurten 46 urte betetzen dituzte nek aukera izango dute larunbatean elkartzeko eta afaltzeko denak batera. Larunbatean 19:30ean Mazzantini tabernan elkartuko dira denak, ondoren hamarretan Txomin jate-xerara juteko afaltzera. Interesatuak, La Caixan 50 euro ingesatu beharko dute bihar azkenengo eguna izanda horretarako. Es40 21004402750100119187 (Quintos 70) zenbakian ingesatu beharko da.

ONDARROA

## Las Juntas Generales piden al Parlamento Vasco que articule una Ley de Puertos

Solicitan que se trabaje con las cofradías de pescadores y los agentes en el desarrollo de los puertos costeros

:: A.E.

ONDARROA. Las Juntas Generales de Bizkaia han acordado, por unanimidad, pedir a los grupos del Parlamento vasco que aprueben, con el «mayor consenso y en el plazo más breve posible», una ley de puertos y transporte marítimo, de gran importancia para Ondarroa, «que sirva para mejorar y dar soporte legal a la realidad de las instalaciones de titularidad autónoma». La iniciativa llevaba la firma de todos los grupos junteros de la Cámara vizcaína, excepto la del PP, que se ha unido también a la proposición no de norma. Asimismo, el Parlamento de Bizkaia insta al Gobierno vasco, en razón de los estudios realizados y los planes estratégicos vigentes, a que los puertos de titularidad autónoma, «sigan siendo referentes para el desarrollo económico y territorial de Bizkaia». Por ello, los seis grupos de la Cámara vizcaína piden que se sigan identificando e impulsando, en colaboración con las cofradías y los agentes del sector, «las mejoras necesarias para el desarrollo oportuno de cada puerto»,

generando mesas y espacios de encuentro, si lo consideran necesario, para alcanzar los objetivos diseñados. La proposición no de norma acordada en el Parlamento vizcaíno llega cinco meses después de que, en la legislatura pasada, el Gobierno vasco retirara el proyecto de Ley de Puertos y Transporte Marítimo del País Vasco que preveía la creación de un nuevo ente público de derecho privado para gestionar las instalaciones portuarias de Bizkaia y Gipuzkoa, excepto las de Bilbao y Pasaia, que son de titularidad estatal. En el caso de Bizkaia, el ámbito de aplicación de una futura ley de puertos alcanzaría las instalaciones de Ondarroa, Lekeitio, Ea, Elantxobe, Mundaka, Bermeo, Arminza y Plentzia, según han recordado en la comisión de Economía y Hacienda de las Juntas Generales de Bizkaia.

### Préstamos hipotecarios

En la misma sesión, y en aras de conseguir un mayor consenso, el grupo juntero Podemos Bizkaia ha retirado una proposición no de norma, que había sido enmendada por EH Bildu, en la que se pedía, entre otras cuestiones, que el Gobierno español derogase el Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios (IRPH), un tipo oficial para préstamos hipotecarios que actualmente afecta «a más de un millón de familias» en el Estado español.

ERMUA

## Ayudas para adaptación de domicilios

:: K. ITURRIAGAGOITIA

ERMUA. El departamento de Servicios Sociales de Ermua recuerda que sigue abierto el plazo para solicitar ayudas por intervenciones de rehabilitación y adaptación de domicilios, así como por la adquisición de equipamiento doméstico funcional para personas de perfil sociosanitario.

El objetivo de estas ayudas económicas, para la rehabilitación, renovación y adaptación de viviendas, así como adquisición de equipamiento, es que las personas de Ermua que quieran solicitar la ayuda dispongan de recursos económicos suficientes para hacerlo.

Las ayudas van dirigidas a un sector concreto de la población. Entre ellas, encontramos a personas mayores de 65 años, personas con algún tipo de discapacidad, personas dependientes y personas con enfer-

medades crónicas incapacitantes.

También comentar, que con carácter excepcional, y siempre que quede avalado por Servicios Sociales Municipales o por los servicios sanitarios de referencia, podrán acogerse a las ayudas personas que tengan acogida en su domicilio habitual a una persona mayor, dependiente, discapacitada o crónica que requiere condiciones especiales en el domicilio, si reside de manera permanente en dicho domicilio.

El plazo para presentar las solicitudes está abierto hasta el 31 de diciembre. Para solicitar dicha ayuda y tramitar la solicitud, será necesario pedir cita previa en Servicios Sociales Municipales. Todas las solicitudes se deberán presentar en la Oficina de Atención a la Ciudadanía, Abiapuntu (C/ Kontentukoak n.º3) entre las 8 de la mañana y las 14 horas de la tarde.